

Concurso de discursos Mahatma Gandhi



Con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi (1869-1948) y el objetivo de fomentar entre los jóvenes la capacidad oratoria y divulgar los valores profesados por Mahatma Gandhi de paz y no violencia, de tolerancia, amor y humildad, la Embajada de la India y la Casa de la India en colaboración con Air India y Viajes DIVA India convocan el concurso de discursos Mahatma Gandhi dirigido a jóvenes menores de 25 años, de acuerdo con las siguientes BASES:

1. Podrán participar jóvenes residentes en España con un máximo de 25 años (a 2 de octubre de 2019). Se establecen dos categorías: **Categoría I “Mahatma”** (entre 18 y 25 años), **Categoría II “Gandhi”** (para menores de 18 años).
2. La temática del discurso se centrará en la figura de Mahatma Gandhi o en los valores profesados por Gandhi.
3. El discurso sonoro, en español o en inglés, deberá ser individual, original y no haber sido difundido anteriormente por ningún medio, con una duración máxima de 90 segundos y se presentará en formato MP3 (audio).
4. El discurso puede enviarse a la dirección de email: info@casadelaindia.org, incluyendo en el cuerpo del email el título del discurso, los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección, DNI y teléfono de contacto. Asimismo los profesores de colegios e institutos podrán presentar los discursos de su clase de manera colectiva, indicando en este caso una lista con los nombres de los alumnos participantes y los datos de contacto del profesor que los presenta. El colegio o instituto que presente más discursos recibirá un reconocimiento. También podrá enviarse el discurso a través whatsapp al número: +34 678 064 858, mandando el archivo sonoro y por escrito los datos personales mencionados anteriormente.
5. El concursante de la categoría I “Mahatma” y los padres o tutores del concursante de la categoría II “Gandhi” deberán presentar un escrito firmado autorizando la reproducción de los discursos.
6. El plazo de admisión de los discursos finalizará el 20 de octubre de 2019.
7. Se concederán los siguientes premios en cada una de las categorías:
Categoría I “Mahatma” (entre 18 y 25 años). Primer premio: Viaje a la India nominal (no transferible) al triángulo de oro (Delhi, Jaipur y Agra) y al ashram de Gandhi en Ahmedabad (vuelo internacional Madrid-Delhi i/v y vuelo doméstico Delhi-Ahmedabad i/v) con la compañía aérea Air India (con validez hasta el 31 de marzo 2020). Incluye traslados y alojamiento de 6 noches en la India de la mano de Viajes DIVA India. Segundo premio: Lote de libros y diploma. Tercer Premio: Diploma.
Categoría II “Gandhi” (para menores de 18 años). Primer premio: Kindle (lector de libros electrónicos) y diploma. Segundo premio: Lote de libros y diploma. Tercer Premio: Diploma.
8. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el 31 de octubre de 2019.
9. La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas corresponde sólo al jurado, que se dará a conocer al hacerse público el fallo. Para cualquier información relacionada con el premio, se puede contactar con la Casa de la India en el correo electrónico: info@casadelaindia.org.